

**GUÍA DEL  
ALUMNADO  
ESO Y  
BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO  
DE:**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO: 4º ESO**

**MATERIA: Historia**

**IES**

**ACCI**

-Dirección: Avda. Buenos Aires, 68, 18500- GUADIX (Granada)  
-Código: 18009213  
-Teléfono: 958660954  
-Correo electrónico: [18009213.edu@juntadeandalucia.es](mailto:18009213.edu@juntadeandalucia.es)  
-Página WEB: [www.ies-acci.com](http://www.ies-acci.com)

## PROFESORADO

**GRUPO: 4º A** Prof. Manuel Alejandro González del Águila

**GRUPO: 4º B** Prof. Manuel Alejandro González del Águila

**GRUPO: 4º C** Prof. Francisco Ruiz Esteban

## NORMATIVA DE REFERENCIA

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Texto consolidado, 23-02-2021)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Texto consolidado, 17-11-2020)

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. (BOJA extraordinario nº 7, 18-01-2021)

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).

## INDICE DE CONTENIDOS

**Bloque 1.** El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

**Bloque 2.** La era de las revoluciones liberales.

**Bloque 3.** La revolución industrial.

**Bloque 4.** El imperialismo del siglo XIX y la I Guerra Mundial.

**Bloque 5.** La época de Entreguerras.

**Bloque 6.** Las causas de la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

**Bloque 7.** La estabilización del capitalismo y el aislamiento del bloque soviético.

**Bloque 8.** El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

**Bloque 9.** La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

**Bloque 10.** La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

## CONTENIDOS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.**

#### Criterios de evaluación

1. Explicar las características del «Antiguo régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América CSC, CCL, CEC.

### **Bloque 2. La era de las revoluciones liberales.**

#### Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y de la restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

### **Bloque 3. La revolución Industrial.**

#### Criterios de evaluación

1. describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

#### **Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.**

##### Criterios de evaluación

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la revolución rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la revolución rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

#### **Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1945).**

##### Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. explicar la crisis de la restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II república. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II república en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político, así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

#### **Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).**

##### Criterios de evaluación

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.
2. entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial. CSC, CCL.
4. entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo xx. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

#### **Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.**

##### Criterios de evaluación

1. entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

#### **Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.**

##### Criterios de evaluación

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. entender la evolución de la construcción de la Unión europea. CSC, CCL.
5. elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos, así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

#### **Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.**

##### Criterios de evaluación

1. definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.**

##### Criterios de evaluación

1. reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

(Para mayor información remitirse a legislación vigente en Andalucía)

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b><u>Pruebas escritas</u></b>	En ese apartado se valorarán las pruebas objetivas sobre el desarrollo de contenidos teóricos, además de comentarios de textos, mapas, gráficos e imágenes que el alumnado realizará de forma individual con o sin ayuda de libros o cuadernos.
<b>60%</b>	Se realizará un control por unidad didáctica y una recuperación al inicio de cada trimestre. Se realizará una recuperación final en junio y un examen extraordinario según el calendario oficial sobre las tareas indicadas en el informe individualizado que se entregará al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de

	junio.
<b>Trabajo en clase</b> <b>30%</b>	En este apartado se valora el trabajo del alumnado en clase, el que realiza en grupo o el que hace en casa desarrollando ejercicios, prácticas y comentarios.
<i>Nota: se realizará una valoración de la presentación, expresión y ortografía de las pruebas, actividades y trabajos realizados: supondrá el 10% de la nota del apartado.</i>	
<b>Interés y actitud</b> <b>10%</b>	Interés por la asignatura, actitud participación, etc.
<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	Se obtendrá al realizar la media ponderada de las tres evaluaciones. La ponderación irá asociada a la cantidad de materia vista en cada uno de los trimestres.
<p>En la evaluación extraordinaria de septiembre se valorarán:  Un 80 % la prueba escrita, y un 20 % los proyectos o bloques de ejercicios que les hayan sido requeridos.  Con respecto a la aplicación del bilingüismo se tendrá en cuenta la legislación vigente en cuanto al mismo. (ver legislación bilingüismo en BOJA).</p>	

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### METODOLOGÍA GENERAL

Será una metodología activa, participativa y abierta. Tendrá en cuenta los siguientes principios:

1. El aprendizaje significativo, mediante la activación de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, acercando los contenidos a los temas locales, de forma que resulten más motivadores.
3. Cada unidad temática será introducida de forma breve, mediante mapas conceptuales, haciendo hincapié en sus características generales, utilizando imágenes sugerentes, interrogantes, etc., de forma que se despierte la motivación en los alumnos y permita indagar en los conocimientos previos.
4. Se explicarán de forma expositiva por parte del profesorado los contenidos temáticos y se realizarán actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la comprensión de la materia y permitan el dominio de técnicas, procedimientos y destrezas propias de la Historia.
5. Se plantearán actividades finales y se procederá a la corrección de las mismas.
6. Al término de cada unidad didáctica se fijarán al alumnado los contenidos mínimos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos en la programación.

### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos y alumnas que no hayan alcanzado los objetivos del área de Ciencias Sociales Geografía e Historia o de alguna de las materias dependientes de este Departamento en cursos anteriores, deberán realizar una serie de actividades en un **cuaderno de recuperación** entregado por el profesorado que les imparte la asignatura en el presente curso. Dicho cuaderno estará dividido en tres bloques que se corresponden en líneas generales con los tres trimestres del curso y que deberá ser entregado al profesor o profesora en los plazos que el Departamento fije.

Las actividades encomendadas deben ser realizadas de manera correcta, completa, copiando los distintos enunciados y respetando las pautas de ortografía y expresión, para su evaluación. Cada bloque de actividades será corregido y evaluado por el profesor, que además llevará el seguimiento del mismo en el horario de consulta que disponga.

Así mismo, trimestralmente el alumno/a realizará una prueba objetiva o tarea que servirá para complementar la evaluación cada bloque.

La calificación obtenida por el alumnado se reflejará en el boletín de notas de cada evaluación, para que tanto el alumnado como padres y madres conozcan la evolución de sus calificaciones en la asignatura de Ciencias Sociales. A efectos de calificación se ponderará un 70% la correcta cumplimentación del **cuaderno de recuperación** y un 30% la prueba objetiva o tarea que se determine.

### **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR**

Los alumnos repetidores que hayan suspendido el año anterior la materia y que se encuentren cursándola de nuevo, recibirán atención específica en los contenidos que necesiten reforzar, para evitar posibles deficiencias en el aprendizaje de dichos contenidos.

Las medidas adoptadas para ello consistirán en:

- Realizar ejercicios específicos de refuerzo y potenciar la adquisición de conocimientos y capacidades básicas para la superación de la materia.
- Mantener un documento de seguimiento para monitorizar los progresos del alumno en dichos contenidos y capacidades.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

**Actividades complementarias:** organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.

**Actividades extraescolares:** están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, no son evaluables. Son las relacionadas a continuación:

#### **NORMAS:**

1. El alumnado menor de edad, necesita el consentimiento de los padres o tutores, que estará por escrito en poder del profesor que tutele la actividad, con antelación a la realización de la misma.
2. El alumno deberá abonar la totalidad del importe requerido para la actividad.
3. El alumnado debe estar siempre bajo la dirección del profesor mientras dure la actividad.

El alumnado deberá responder de sus actos y ser consecuente con los mismos, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar durante la actividad, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar, o asumiendo las sanciones a las que hubiere lugar.

**EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEBE ASISTIR A CLASE OBLIGATORIAMENTE**